



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0041437/2018

Córdoba, 18 SEP 2018

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Ines Pastorino, Directora del Área Enseñanza de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando la impresión de 800 tarjetas de invitación y 200 trípticos para entregar a egresados y docentes por la Colación de Grados que se realizará el día 27 de septiembre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0002-00000418, emitida por el proveedor **María Inés Bruno Storti CUIT: 27-22314962-1**, por la suma de total de \$1650,00.- (Pesos Un Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

1786

SB/ab

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC